



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

NOTA ACLARATORIA

Atención:

Oficial de Información Pública
Abg. Karla Cruz

A fin de dar cumplimiento a los lineamientos de verificación al mes de **ENERO** en los portales de transparencia, informa que el Tribunal de Justicia Electoral (TJE) no llevo a cabo ningún proceso bajo la modalidad de Compra Menor.

Por tanto, damos por fidedigna esta información que se genera mes a mes en la Dirección Administración y Financiera (DAF), publicando en los portales de transparencia (IAIP), como una institución comprometida a dar el cumplimiento a la ley de Transparencia y Acceso a la Información pública.

Y para tal efecto administrativo correspondiente se extiende la presente a los nueve (9) días del mes de enero del dos mil veintitrés (2023).


Lic. Ana Carolina Trimarchi Medina
Dirección Administrativa y Financiera (DAF)
TJE

